

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23335 *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Zaratán (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 2022/238, de 15 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 240, de 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso:

- Cuatro plazas de Operario/a Servicios Múltiples Instalaciones Deportivas y Culturales.
- Tres plazas de Peón Limpieza Viaria.
- Una plaza de Técnico/a Auxiliar de Biblioteca.
- Una plaza de Técnico /a Socio Cultural.
- Una plaza de Coordinador/a de Biblioteca.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 2022/238, de 15 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 239, de 14 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso:

- Cinco plazas de Operario/a Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 2022/238, de 15 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 240, de 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de funcionario, mediante el sistema de concurso:

- Dos plazas de Auxiliar Administrativo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», en la sede electrónica del Ayuntamiento (<http://zaratan.sedelectronica.es>), en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web www.zaratan.es

Zaratán, 21 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Roberto Migallón González.